REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ADENDA N° 1 AL
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 11/19

SBE
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"Adquisición de Impresoras y Escáner"

ID N° 365.799

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
César Ramos
Jefe Dpto. de Verificación
Contratos y Garantías
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 del 31 de mayo de 2019.

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

EN LA SECCION II QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 05 (cinco) años en las actividades de provisión para cual presenta su oferta, comprobada con la presentación de los Estatutos Sociales o Extracto de los mismos, en el que indique: Razón Social, tipo de sociedad, Fecha de Constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En caso de firma unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Publico de la patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.

- El oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de impresoras y/o escáner objeto del presente llamado, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los tres últimos años (2016/2017/2018). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

- Declaración Jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

- Lista de clientes del sector público y/o privado, a quienes han proveído bienes iguales a lo ofertado.

Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Para Consorcios: se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Lic. Julio César Ramos
Jefe de Dpto. de Verificación de Contratos y Garantías
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EN LA SECCIÓN VII – ANEXOS QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

- El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 05 (cinco) años en las actividades de provisión para cual presenta su oferta, comprobada con la presentación de los Estatutos Sociales o Extracto de los mismos, en el que indique: Razón Social, tipo de sociedad, Fecha de Constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En caso de firma unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Publico de la patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.

- El oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de impresoras y/o escáner objeto del presente llamado, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los tres últimos años (2016/2017/2018). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

- Declaración Jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

- Lista de clientes del sector público y/o privado, a quienes han proveído bienes iguales a lo ofertado.

Lic. Julio César Ramos
Jefe de Dpto. de Verificación de Contratos y Garantías
INDERT